



**AQUÍ GOBIERNA
LA ESPERANZA**
2025-2027

OAPAS

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NAUCALPAN.**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las once horas con dieciocho minutos del veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan por sus siglas O.A.P.A.S., ubicadas en Avenida San Luis Tlatilco Número 19, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del OAPAS, las siguientes personas servidoras públicas; Mtro. Ricardo Gudiño Morales, Director General del Organismo, Lic. Iván Alejandro Mora Estrada, Director Jurídico; Ing. Gregorio Ramos Ramírez Director de Construcción y Operación Hidráulica; Lic. Fernando de Jesús Acero Bernal, Director de Finanzas; Mtro. José Ramón Macouzet Martín del Campo, Director Comercial; Lcda. Alejandra Bejar Torres, Contralora Interna; Ing. Marco Antonio González Piñón, Gerente de Gobierno Digital; Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda, Secretaria Técnica de este Comité.

Con fundamento en los artículos 27, párrafo tercero, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 26 y 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; el Maestro Ricardo Gudiño Morales, Director General del OAPAS y Presidente del Comité dio la bienvenida a las personas convocadas a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Administración 2025 – 2027 del Gobierno de la Ciudad de Naucalpan, solicitando a la Licenciada Marlene Monserrat Martín Castañeda, Secretaria Técnica de este Comité, el pase de Lista.

1. Lista de Asistencia

NOMBRE	CARGO	
Mtro. Ricardo Gudiño Morales	Presidente	Presente
Lic. Iván Alejandro Mora Estrada	Vocal	Presente



NOMBRE	CARGO	
Ing. Gregorio Ramos Ramírez	Vocal	Presente
Lic. Fernando de Jesús Acero Bernal	Vocal	Presente
Mtro. José Ramón Macouzet Martín del Campo	Vocal	Lcda. Leticia Maribel Arcega Alcantara En representación.
Lcda. Alejandra Béjar Torres	Vocal	Presente
Ing. Marco Antonio González Piñón	Invitado Permanente	Presente
Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda	La de la Voz	Presente

Acto continuo, la Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda dio cuenta al Maestro Ricardo Gudiño Morales, de la asistencia de las personas servidoras públicas que fueron convocadas. Registrando la ausencia del Lic. Assed Rodrigo Jabir Flores Tapia, Director de Administración.

2.- Declaración de Quórum.

En uso de la palabra el Mtro. Ricardo Gudiño Morales, declaró que existe Quórum para iniciar formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del OAPAS, Administración 2025 – 2027.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden de Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



4. Presentación y en su caso aprobación del cierre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al ejercicio 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Al finalizar la lectura, se sometió a consideración el Orden del Día a las personas presentes integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente de Comité Interno indica que, considerando que el soporte documental referente a los puntos mencionados en el Orden del Día les fue proporcionado en tiempo y forma; sometiendo a consideración de las personas presentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Orden del Día. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo.

O.A.P.A.S.-CIMR-ORD13-2025

En términos del artículo 17, fracción IV del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria O.A.P.A.S.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno, preguntó a los integrantes del Comité ¿Si existe situación alguna que necesiten tratar en asuntos generales?

Protocolariamente la Secretaría Técnica del Comité Interno, solicitó registrar el asunto para informar a los Integrantes de este Comité Interno en el apartado de Asuntos Generales, lo referente a la iniciativa con proyecto de Decreto publicada en la Gaceta Parlamentaria del Estado de México el 29 de octubre de 2025, quedando registrado.

4.- Presentación y en su caso aprobación del cierre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al ejercicio 2025.

En el marco del punto cuatro del Orden del Día. en relación al Cierre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al cuarto trimestre 2025. del OAPAS, la Secretaría Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria señaló que, mediante el oficio



UCA/M/54/2025, suscrito por el Titular de la Unidad de Cultura del Agua, C. Yosimar Ricardo Morales Ruiz informó que, al día al 21 de noviembre de los corrientes ha concluido al 100%, cumpliendo con el Programa Anual 2025 de Mejora Regulatoria, consistente en la reducción del tiempo de respuesta de 24 a 4 horas para realizar las Pláticas Programadas en Escuelas, Empresas y Colonias, a cargo del personal de la Unidad de Cultura del Agua.

Acto continuo, el Presidente del Comité, sometió a consideración de las personas presentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la aprobación del cierre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al cuarto trimestre 2025, votándose por unanimidad y generando el siguiente acuerdo:

O.A.P.A.S.-CIMR-ORD014-2025

En términos del artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; el Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó por unanimidad de votos el reporte del cierre anual correspondiente al Cuarto Trimestre, quedando 100% el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025, respecto al trámite denominado Pláticas Programadas en Escuelas, Empresas y Colonias por el personal de la Unidad de Cultura de Agua.

8.- Asuntos Generales.

En desahogo del punto ocho del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del OAPAS, se procedió al registro correspondiente en el apartado de 'Asuntos Generales', a solicitud de la Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda, en su carácter de Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Administración 2025-2027, ante la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento.

La Enlace informó sobre la relevancia de la iniciativa con proyecto de Decreto publicada en la Gaceta Parlamentaria del Estado de México el 29 de octubre de 2025, la cual propone diversas reformas a los ordenamientos del marco jurídico estatal, entre ellos la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal, la Ley de Competitividad y el Código Administrativo, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

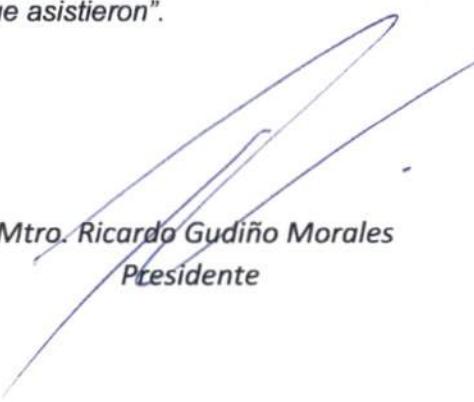


Iniciativa con proyecto de Decreto que considera que más que una simple homologación con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, esta representa una oportunidad para transformar la relación entre gobierno y ciudadanía.

9.- Clausura.

Acto seguido el Mtro. Ricardo Gudiño Morales, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del OAPAS, da cuenta a los miembros del Comité Interno que, todos los puntos del Orden del Día han sido desahogados, al tiempo agradece a los presentes su asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y declara la clausura en los siguientes términos.

"Siendo las once horas con veintitrés minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2025-2027, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros integrantes del Comité Interno que asistieron".


Mtro. Ricardo Gudiño Morales
Presidente


Lcda. Marlene Monserrat Martín
Castañeda
Secretaria Técnica


Lic. Iván Alejandro Mora Estrada
Vocal


Ing. Gregorio Ramos Ramírez
Vocal



AQUÍ GOBIERNA
LA ESPERANZA
2025-2027

OAPAS

Ing. Marco Antonio González Piñón
Invitado Permanente

Lic. Fernando de Jesús Acero Bernal
Vocal

Mtro. José Ramón Macouzet Martín del
Campo
Vocal

Lcda. Alejandra Bejar Torres
Vocal

Esta hoja de firmas y en su caso los anexos mencionados forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2025-2027.